

cos que desde 1910 han sido la ingonimia, el cáncer de aquel país hermano y de las demás repúblicas istmeñas.

Sacasa está en la misma situación en que estuvo el bueno de Carlos Solórzano cuando Chamorro se hizo dueño de la fuerza pública. Está en la misma situación en que se ponen todos aquellos que no cumplen con su deber en momentos trascendentales. Pasará a la historia repartiendo abrazos y sonrisas, sin la grandeza de Baltasar Brun, el ilustre uruguayo que antes de ser ultrajado prefirió levantarse la tapa de los sesos.

¡Es doloroso que se haya derramado sangre para que la comedia terminara en lo que ha parado! ¡Y más doloroso todavía que la sangre derramada no haya sido la de los grandes culpables, la de los políticos mercenarios que han vendido a Nicaragua y que constituyen el baldón de Centro América!

¡Lástima que no hubiesen caído, para no levantarse nunca más, esos Chamorros, y esos Moncadas, y esos Sacasas, y ese Adolfo Díaz, y esos Somozas, y esos vendepatrias a quienes conoce y señala todo el continente!

Pero tal es el destino de nuestros pueblos. Cuando un terremoto destruyó a Managua, hubo miles de víctimas: ciudadanos anónimos, hombres y mujeres humildes, gentes del montón. Ninguno de los grandes criminales sufrió el más leve rasguño.

Y ahora también se han salvado. Y seguirán viviendo. Y seguirán siendo grandes señores, mientras no surja en aquel pueblo infortunado, en aquella nación hermana, digna de mejor suerte, un grupo decidido, una vanguardia de hombres de bien, con la resolución heroica de ajusticiar a tantos delincuentes cuajados de medallas y de galones como hay en Nicaragua.

**Nota.**—5 de junio de 1936.—¿Junta militar? ¿Constituyente para que Somoza pueda ser candidato? ¿Un designado que termine el período de Sacasa?

Farsa se llama todo eso. Lo único real, lo único que se palpa y que a nicaragüenses y a centroamericanos ha de causar indignación, está a la vista: políticos corrompidos, militaroides de opereta, el trópico con su falta de orientación y con sus barrabases.

## Los tres millones del Tratado Bryan-Chamorro se quedaron en Nueva York

Por VICENTE SAENZ

(De su último libro *Rompiendo Cadenas*)

La Universidad Nacional de México, benemérita Universidad, hoy autónoma, causaba la impresión gratisima de ser un gran laboratorio ideológico en julio de 1929. Varios centenares de estudiantes extranjeros asistían a los cursos de la Escuela de Verano. El Comité de Relaciones Culturales con la América Latina, bajo la dirección del doctor Hubert C. Herring, estaba en plena actividad intelectual con los 85 norteamericanos que formaron el "Cuarto Seminario". Daban conferencias y promovían discusiones en aquel centro de cultura el escritor Waldo Frank, el profesor J. Fred Rippy, de la Universidad de Duke, el doctor James M. Batten, de Claremont, California, y otros altos exponentes de la mentalidad antiimperialista de Estados Unidos.

Catedráticos, escritores, artistas y hombres de ciencia mexicanos llegaban a la tribuna para exponer libremente sus ideas. Y el Instituto Interamericano de la propia Universidad celebraba su ciclo anual de sesiones de mesa redonda, desarrollándose temas de manifiesta importancia como **La Liga de las Naciones**, por el licenciado Luis Sánchez Pontón; **El Pacto Kellogg y la Doctrina de Monroe**, por el licenciado Roberto Esteva Ruiz; **Relaciones entre las dos Américas**, por Waldo Frank, y otros tópicos no menos interesantes.

En ambiente tan propicio fué leída la ponencia sobre el Canal de Nicaragua, que después se publicó en folleto en inglés y castellano, y que con algunas adiciones queda reproducida en estas páginas. (Parte segunda de **Rompiendo Cadenas**.) Llegado el momento de la discusión, presidida por el Lic. Isidro Fabela, ex-Secretario mexicano de Relaciones Exteriores, pudo comprobarse que los profesores de Estados Unidos que tomaban parte en las conferencias de mesa redonda estaban con la tesis del derecho y la justicia que asiste a nuestros pueblos, en general, y a Nicaragua y a Centro América en particular, no obstante que uno de ellos se refirió a la campaña contra los mosquitos llevada a cabo en Panamá por Estados Unidos.

Contestadas las preguntas que surgieron en el curso de los debates, y aprobada la conclusión de hacer un gran llamamiento a los universitarios de América y España para que el Tratado Bryan-Chamorro se someta a arbitraje, por presión de educadores y estudiantes, quiso saber el profesor Rippy cómo haría Nicaragua para integrar al tesoro norteamericano los tres millones de dólares que recibió, en 1916, al ratificarse aquel convenio.

"Como en el caso de Francia después de la guerra del 70—le dije—hasta las mujeres entregarían sus alhajas, si en realidad Centro América tuviese que devolver un dinero que jamás ha recibido, pues se quedó en las arcas de los banqueros de